

Junta de Plan de 18 de Dic<sup>re</sup> de 1826

Pres<sup>tes</sup> Pres

Rector

Alvarez

Barcena

Atuebra

Ocana

Montes

Sampelayo

En Salam<sup>ca</sup> este día congregados los Pres<sup>tes</sup> del margen, acordado que á pe- san de lo venientes por la Junta de visitas de Cated.<sup>es</sup> el día de ayer ~~se~~ con vista de los mem.<sup>os</sup> y para convinar mejor la enseñanza acordaron por ahora q. la Catedra de Fisiologia, patologia e higiene sea de 8. a 9. gen.<sup>l</sup> num.<sup>o</sup> 2, y 5; y que la Catedra de Anatomia. Al memorial de ~~esta~~ sea de 9 a 10 1/2. Ha- biendo visto la Junta el memorial el Sr. don Rodrig<sup>o</sup> mirando solo el base m.<sup>a</sup> hora de su Catedra de Ana- tomia, enterado de acuerdo; que no se crea esta Junta con facultades para acceder á esta solicitud con lo q. se concluyó esta Junta que fin- maron por el Sr. Pres, lya en fe de ello =

Don Librando  
Por

Don Carreras

Ledesma



Stuta & Alton die 18<sup>te</sup> Dec<sup>is</sup> 1826  
Johann Murracion Sedhorst in  
Las Catebraxo de Mercurina

*Estimada*

Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

*De la Comandante  
de Mercurina*  
*J. Murracion*



9

+

Sr. Rector, y Junta de arreglo de  
Plan general de Estudios.

El D. D.º Fran.º Rodriguez del gremio  
y Claustro de esta R.ª Universidad à V. S. con el mas  
profundo respeto hace presente: Que siendo la ma-  
teria de su Cathedra la mas esteril de todas las de  
Medicina por consistir en descripciones puramente  
demostrativas, y teniendo por otra parte los demas  
Cathedraticos de Instituciones medicas solo una ho-  
ra en Cathedra y el exponente hora y media la q.  
es imposible poder llenar por la eficacia de la mate-  
ria, cree el exponente no ser de peor condicion, q. los

que no se cree referidos Cathedraticos, y tanto mas, quanto que  
esta Junta con su trabajo por la mañana en la Ca-  
thedra es mas dificultosa de desempeñar de las de Medicina,  
ya acceden son iguales todos en renta, teniendo ademas la car-  
ga de esta volterugua, q. no tienen los otros Cathedraticos de la facul-  
tad, y tener, q. asistir por la tarde à las veinte  
y quatro lecciones practicas por lo menos, y à  
mas si huviera Cadavores, segun previene el  
nuevo plan gen. de Estudios al Cathedratico de  
Anatomia.

Supp. A. V. S. q. tomando este asunto en consi-  
deracion, se sirban quitarle la media hora de Ca-  
thedra por la mañana igualandole con los demas Ca-  
thedraticos de Instituciones medicas p.º las razones indi-  
cadas. Gracia q. espera de V. S. cuya vida ruega à  
D. conerve m. a. Salam. ca. y Diciembre 18.º de 1826.

B.º M. M. S.  
Su mas att.º Servidor.  
D.º Fran.º Rodriguez



7<sup>th</sup> June 1826  
Rodriguez, volivando

4

Director y demas de la Junta de esta N. Universidad

Los infrascriptos cursantes de tercero y cuarto año de Medicina a V. V. con el respeto que es debido exponen: que animados de proporcionarse los medios mas convenientes y eficaces p.<sup>o</sup> a mejorar en los utiles y saludables conocimientos de sus profesiones y conceptuando que es un obstaculo demasiado trascendente

Estando tal el que se les distraiga tratar p.<sup>o</sup> en parte contando con la pro-  
comos estan <sup>atencion de V. V. recomendable. consiste pues en la necesidad que tenemos</sup>  
quebante <sup>combinadas muy absoluta de separarnos del estudio Real p.<sup>o</sup> cumplir con la la-</sup>  
las horas <sup>no ha lugar para de Griego p.<sup>o</sup> que ademas de ser un estudio desconocido y q.<sup>o</sup></sup>  
à esta soli <sup>ciudad p.<sup>o</sup> consiguientemente supone mas trabajo nos es moralmente impo-</sup>  
sible, <sup>en razon de las muchas latitudes a que tenemos que</sup>  
asistir. p.<sup>o</sup> que efectivamente desde las ocho de la mañana hasta las  
doce y media, y p.<sup>o</sup> la tarde desde las dos y media hasta la oracion es-  
tamos en ellas. Ademas para atender a V. V. de estos verdades  
hay mas que hacer un conputo prudente del tiempo q.<sup>o</sup> <sup>+ cumplir con</sup>  
necesita un estudiante p.<sup>o</sup> (cada una) de esta multitud de



~~este~~ ~~requisito~~ de Catedras y se vera y notara la  
imposibilidad. Esto no quiere de modo alguno decir que  
en los años siguientes no nos halleremos obligados  
a estudiar otro curso de Griego bien sea en el quinto  
ó sexto p.<sup>o</sup> que esto ya seria volvier uno de los Articu-  
los del referido Plan de Estudios. y si solo que se nos  
relebe en el tercer y cuarto año de esta asistencia  
dejandolo p.<sup>o</sup> el ultimo ó penultimo curso de nuestra  
facultad.

Vaya estas consideraciones =  
S. J. J.  
Suplicamos si sirba quedar á lo que dejamos solicitada.  
Lo pues en ello recibiremos especial mérito con Justicia

Vis fue m. a. la intercesante vida de J. J.  
Salam.<sup>a</sup> Diciembre 6 de 1886.

en nombre de todos los  
referidos cursantes

Benito Leon Nogales

Luis Martinez

Juan Serradell

Estevan Remolau

AVSA



Lyon le 1<sup>er</sup> Juin 1826  
N<sup>o</sup> 1826

Memorial des curieuses & 3<sup>es</sup> 1<sup>re</sup>  
au de Medicines, suppliant de velle per  
mitte l'etudier de l'usage en ce 5<sup>o</sup> 1<sup>re</sup>  
au de son commerce par les varones &  
de l'opinion

